



bellasartes

UNIVERSIDAD COMPLUTENSE DE MADRID

**SOLICITUD DE PRUEBA DE APTITUD PARA LA
HOMOLOGACIÓN DEL TÍTULO EXTRANJERO
DE EDUCACIÓN SUPERIOR**

CURSO 2016-2017

Plazo de solicitud: 15 de septiembre al 17 de octubre de 2016

Documentación:

- Instancia de solicitud en modelo que se facilita en la Secretaría de Alumnos.
- Fotocopia del DNI/Tarjeta de Residencia/Pasaporte.
- Original y fotocopia de la Resolución de la Subdirección General de Títulos y Reconocimiento de Cualificaciones (Ministerio de Educación, Cultura y Deporte) en la que se indica que para la homologación del título es necesaria la superación de una prueba de aptitud.
- Abono de la tasa correspondiente. En la Secretaría de Alumnos se emite el recibo.

Convocatoria de exámenes:

- Las pruebas se desarrollarán en las convocatorias de **JUNIO y SEPTIEMBRE de 2017**. El estudiante tiene derecho a ambas convocatorias con el abono de una única tasa de examen, para todas las materias que tenga que realizar.
- Se nombrará un tribunal calificador que evaluará las materias a realizar por el estudiante. Con la debida antelación se notificará al domicilio del estudiante, la fecha, lugar y hora de las pruebas, de ambas convocatorias.
- En la Secretaría de Alumnos indican dónde se pueden conseguir los programas de las pruebas a superar.